



**Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios
(DIGEMAPS)**

**Oficina de Libre Acceso a la Información Pública
(OAI)**

Octubre – diciembre 2025

Oficina de Acceso a la Información Pública

La Oficina de Acceso a la Información pública (OAI) de la Dirección General de Medicamentos Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS), es la instancia concebida para cumplir con los preceptos de la “Ley General de Acceso a la Información Pública” (Ley 200-04), el Decreto No. 130-05 que crea el reglamento de dicha ley, y demás normativas relativas al libre acceso a la información. A través de las múltiples funciones que le otorga la ley, garantiza que la ciudadanía ejerza el derecho de libre acceso a la información pública.

Misión

Somos la oficina responsable de hacer efectivo el ejercicio del derecho a la información pública de la ciudadanía. colaboramos en el fortalecimiento de las actividades que transparentan y rinde cuentas de la gestión institucional.

Visión

Ser reconocida como la Oficina de Acceso a la Información de referencia en el Estado Dominicano por la calidad y oportunidad en los servicios que ofrecemos.

Valores

- Transparencia
- Servicio
- Eficiencia
- Eficacia
- Humanización

La Oficina de Acceso a la Información (OAI), como parte de las instancias transversales y de apoyo de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS), tiene como propósito **recibir, gestionar, dar seguimiento y proporcionar al ciudadano solicitante cualquier información de carácter público**, en cumplimiento del derecho al acceso a la información y en consonancia con los principios de **transparencia y responsabilidad institucional**.

En ese sentido, se presenta el **presente Reporte estadístico**, con el objetivo de **dar a conocer el estado actual y la gestión realizada** en torno a las solicitudes de acceso a la información pública recibidas.

Reporte Estadístico Oficina de Acceso a la Información (OAI)

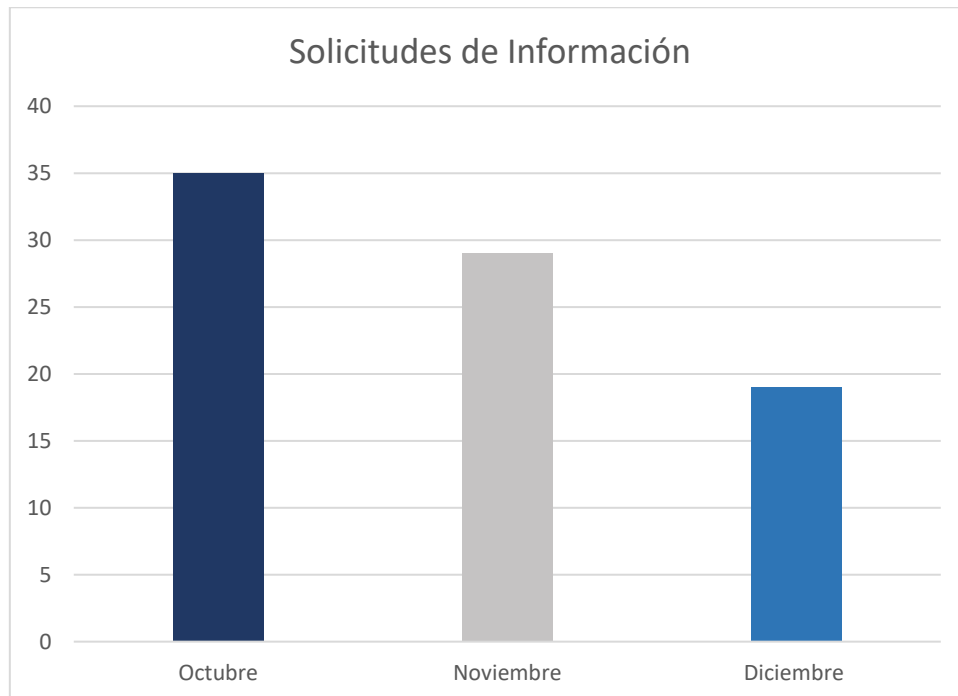
4to Trimestre (Octubre - diciembre) 2025

1. Estado Actual Casos de Solicitudes de Información recibidas:

✓ **Casos recibidos**

Durante el periodo comprendido al cuarto trimestre (T4) octubre - diciembre, la Oficina de Acceso a la información (OAI) ha recibido un total de 83 solicitudes de información, a continuación, detalles de los casos:

Solicitudes recibidas por mes	
Mes	Cuenta de Mes
Octubre	35
Noviembre	29
Diciembre	19
Total:	83



- **"Completada disponible en SAIP"**: Solicitudes de información respondidas en los plazos establecidos en la Ley No. 200-04.
- **"En espera del departamento correspondiente"**: Solicitudes de información que se encuentran a espera de respuesta de los departamentos o áreas competentes.
- **"Cerrada a requerimiento del ciudadano"**: Solicitudes cerradas por requerimiento del ciudadano solicitante.
- **"Solicitud incompleta por el ciudadano"**: Solicitudes de información que no contienen los datos mínimos exigidos en el Artículo 7 de la Ley No. 200-04 para su tramitación.
- **"Transferidas a otra institución"**: Solicitudes de información remitidas a otra institución, por no ser competencia del MISPAS, acorde al Artículo 7, Párrafo II de la Ley No. 200-04.

Solicitudes recibidas por mes	
Mes	Cuenta de Mes
Octubre	35
Noviembre	29
Diciembre	19
Total:	83

2. Estado Actual Casos de Quejas, Denuncias, Reclamaciones y Sugerencias recibidas:

La Oficina de Acceso a la Información, como unidad de carácter transversal y de soporte dentro de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS), tiene como objetivo recibir, canalizar, dar seguimiento y ofrecer respuestas oportunas a las Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias (DQRS) tramitadas a través del Sistema de Atención Ciudadana 311. Esta labor se realiza con el fin de fortalecer la calidad de los servicios ofrecidos, promover la participación activa de la ciudadanía y consolidar una gestión pública transparente, que contribuya al fortalecimiento de la confianza y credibilidad entre la institución y la población.

Es por ello, que se presenta el **presente Reporte estadístico**, con el objetivo de **dar a conocer el estado actual y la gestión realizada** en torno a los casos QDRS recibidas.

✓ Casos recibidos

Durante el periodo comprendido al cuarto trimestre (T4) octubre - diciembre, la Oficina de Acceso a la información (OAI) ha recibido un total de diecinueve (19) casos de denuncias a través del portal 311, a saber:

- **Completadas:** Casos QDRS enviados a investigación a los Departamentos o áreas correspondientes, y que fueron completados.
 - **En espera del Departamento correspondiente:** Casos QDRS que se enviaron a los Departamentos competentes y que se encuentra en espera del informe final de la investigación.
- ✓ **Cantidades de casos por mes:**

Este apartado muestra la cantidad de casos recibidos en la DIGEMAPS a través del sistema de atención ciudadana 311 desglosadas por mes:

Mes	Cuenta de Mes
Octubre	9
Diciembre	5
Noviembre	5
Total	19

3. Gestión de Consultas Públicas:

Durante el tercer trimestre del año en curso, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre no se llevaron a cabo procesos de consultas públicas en el marco de las actividades planificadas por la institución. La ausencia de estos procesos obedece a la naturaleza del calendario institucional y a la priorización de otras líneas de acción estratégicas en este periodo, que llevaron a realizar los llamados a consulta en el T1.

Cabe destacar que, si bien no se ejecutaron consultas públicas formales en este trimestre, se mantuvo la disposición y los canales habilitados para recibir aportes ciudadanos, retroalimentación o propuestas relacionadas con los temas de competencia institucional. Asimismo, se avanzó en la planificación preliminar de posibles procesos participativos proyectados para el segundo semestre del año, lo que contribuirá a fortalecer la transparencia, la inclusión y la participación ciudadana en la toma de decisiones.

La gestión de las consultas públicas es un componente esencial para fomentar la gobernanza abierta y la construcción colaborativa de políticas. Por tanto, la institución reafirma su compromiso de promover estos espacios de diálogo en cumplimiento de los principios de participación y rendición de cuentas, en consonancia con las normativas vigentes y las buenas prácticas de gobierno abierto.

4. Socialización y Cápsulas informativas para promover y difundir la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información:

Durante el cuarto trimestre (T4), se mantuvieron y reforzaron los esfuerzos dirigidos a fortalecer el conocimiento y la apropiación de los derechos ciudadanos vinculados al acceso a la información pública. En este sentido, se desarrollaron diversas actividades orientadas a dar a conocer los procesos y funciones de la Oficina de Acceso a la Información (OAI), conforme a lo establecido en la Ley No. 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública.

El objetivo principal de estas acciones fue sensibilizar tanto al personal institucional como a la ciudadanía sobre la importancia de este marco legal, que garantiza el derecho de toda persona a solicitar y recibir información de carácter público.

Como parte de las estrategias de comunicación y educación cívica, se produjeron y difundieron cápsulas informativas y socialización del nuevo decreto No. 166-25 que viene a reforzar los datos publicados en los portales de transparencia y ética con un lenguaje claro y accesible, destinadas a promover los principios, derechos y procedimientos establecidos en la Ley No. 200-04.

A continuación, los enlaces de las publicaciones realizadas en redes y comunicaciones internas:

- <https://www.instagram.com/p/DO58l8Sjfob/?igsh=ZWJlMXl6b20yMWw3>
- <https://www.instagram.com/p/DO9RdIGgWd7/?igsh=dHk1b2d0enFmaHl1>
- <https://www.instagram.com/p/DPCbCmxDBhr/?igsh=MWpvZHU3Z2doYzhvcA==>
- <https://www.instagram.com/p/DPJLqIpDFks/?igsh=MW5sM29iMDF6Y2t0NA==>
- <https://www.instagram.com/p/DPWYRSAAfO2/?igsh=NGw2bmRpOXBvOWN0>
- <https://www.instagram.com/reel/DRSY59FiXuU/?igsh=MXJ3Y28xYmxod29sbw==>

✓ **Conclusión:**

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Oficina de Acceso a la Información (OAI) de la DIGEMAPS consolidó su rol como un pilar fundamental en la promoción de la transparencia institucional y la participación ciudadana, reafirmando su contribución al fortalecimiento de la gestión pública.

Los indicadores de desempeño alcanzados —con un 98 % de las solicitudes de información atendidas dentro de los plazos establecidos y un 93 % de resolución de quejas ciudadanas— reflejan una gestión eficiente, responsable y coherente con los principios de Gobierno Abierto, rendición de cuentas y acceso a la información pública.

De igual forma, las acciones estratégicas de comunicación y capacitación implementadas durante el período evaluado favorecieron el incremento del conocimiento ciudadano sobre la Ley núm. 200-04, promoviendo una mayor comprensión de los derechos de acceso a la información y fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en la administración pública.

En conjunto, los avances logrados reafirman el firme compromiso de la DIGEMAPS y de su Oficina de Acceso a la Información con la apertura institucional, la mejora continua en la atención a la ciudadanía y la consolidación de una gestión pública más ética, participativa y transparente.

Licda. Lubelki Fernández Pontier

Encargada Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI)

**Avenida Héctor Homero Hernández V., Esq. Av. Tiradentes,
Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N. C.P.10514 / SANTO DOMINGO, REPÚBLICA
DOMINICANA
Teléfono: (809) 541-3121, Ext. 6601**

oai@digemaps.gob.do / lfernandez@digemaps.gob.do

**Horario: lunes a viernes
8:00 a.m. a 4:00 p.m.**

Fecha de corte: 01 de octubre 2025 hasta 31 de diciembre 2025.

Fuente: Estadísticas extraídas a través del sistema 311, por la OAI DIGEMAPS.

NOTA: Las Estadísticas extraídas del portal SAIP, fueron sacadas a raíz de los archivos de OAI DIGEMAPS, en virtud de los fallos presentados con el portal actual.